Aduana
Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. JORGE SILVA PRIETO
Secretario Privado
Dirección Nacional de Aduanas

**RESOLUCION Nº 749.-**

**POR LA CUAL SE CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE DISPONE LA CANCELACIÓN DE LOS LLAMADOS A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE PROYECTORES Y LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ARCHIVO DE DOCUMENTOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Asunción, 28 de diciembre de 2012

**VISTO:** La presentación de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la cual se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas y la cancelación de los llamados a Contratación Directa para la ADQUISICION DE PROYECTORES y a Licitación por Concurso de Ofertas para la provisión de SERVICIOS DE ARCHIVO DE DOCUMENTOS, de conformidad al artículo 31 de la Ley N° 2051/03, y;

**CONSIDERANDO:** Que, las disposiciones contenidas en el artículo 12° de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el artículo 14° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/04, en virtud de las cuales se faculta a la máxima autoridad de la convocante a modificar el Programa Anual de Contrataciones cuando las circunstancias así lo requieran.

Que, la Resolución DNA Nº 103/12 de fecha 27 de febrero de 2012 "QUE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS", correspondiente al ejercicio fiscal 2012 y sus modificaciones.

Que, el artículo 31 de la Ley N° 2051/03 establece: *"CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN. Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna…".*

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, se ha expedido en los términos de su Informe UOC Nº 712 de fecha 21 de diciembre de 2012.

Que, la Dirección Jurídica de la DNA se ha expedido en los términos de su Dictamen DJ Nº 4446 de fecha 28 de diciembre de 2012.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

**Abog. Rocío Vallejo Ávalos**
Directora Nacional
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. JORGE SILVA PRIETO
Secretario Privado
Dirección Nacional de Aduanas

**RESOLUCIÓN N° 749.-**
**28 DE DICIEMBRE DE 2012**
**HOJA N° 2**

**POR TANTO:** En mérito a los antecedentes expuestos y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS**
**RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Nacional de Aduanas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al siguiente detalle:

| ID | Descripción | Modalidad | Estado |
|---|---|---|---|
| 229303 | Mantenimiento de Generadores, Transformadores y Acondicionadores de Aire | CD | Se Cancela |
| 229533 | Adquisición de Elementos e insumos de Limpieza | CD | Se Cancela |
| 229435 | Adquisición de Uniformes | CD | Se Cancela |
| 229458 | Provisión de Pinturas e insumos | CD | Se Cancela |
| 241603 | Suscripción a la Pagina Web Leyes.com.py | CD | Se Cancela |
| 240788 | Construcción del ITSA | LPN | Se Cancela |
| 237384 | Servicio de Escribanía | CD | Se Cancela |
| 229625 | Provisión de Pasaje Aéreo Nacional | CD | Se Cancela |
| 229460 | Circuito Cerrado para Depósitos | CD | Se Cancela |
| 229302 | Servicio de Grúa y Flete | LCO | Se Cancela |

**Art. 2°.-** Disponer la cancelación de los llamados a Contratación Directa para la ADQUISICION DE PROYECTORES (ID 234063), y a Licitación por Concurso de Ofertas para la provisión de SERVICIOS DE ARCHIVO DE DOCUMENTOS (ID 244470), de conformidad al artículo 31 de la Ley N° 2051/03.

**Art. 3°.-** Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

**ABOG. ROCÌO VALLEJO ÁVALOS**
DIRECTORA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS